

El consumo se desacelera tras dos semanas de interrupción del tráfico ferroviario

Giancarlo Carta

En la segunda semana¹ tras el corte del tráfico ferroviario entre Madrid y Andalucía, los datos de compras con tarjeta comienzan a mostrar una desaceleración más generalizada del consumo en las provincias afectadas. El crecimiento del gasto presencial nacional se moderó y pasó a situarse por debajo del avance observado en el resto del país, mientras que las compras con tarjetas extranjeras registraron ya una caída interanual. La ralentización también se extiende a los flujos interprovinciales, especialmente entre Madrid y las zonas afectadas, donde el impacto sigue siendo más acusado. En las próximas semanas, los efectos sobre el consumo podrían acentuarse conforme se prolongue la interrupción.

Según los datos de compras con tarjeta tanto de clientes de BBVA como de clientes de otras entidades españolas en terminales punto de venta (TPV) de BBVA, en la semana entre el 25 y el 31 de enero, el gasto presencial realizado en las provincias afectadas (Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla) habría empezado a mostrar síntomas de desaceleración. En particular, el consumo con tarjetas nacionales avanzó un 4,8% en términos interanuales, 2,3 puntos porcentuales (pp) menos que en el promedio de los siete días anteriores. Además, el diferencial de crecimiento con respecto al resto de España se volvió negativo (-3,7pp frente a +1,9pp en la semana previa, Gráfico 1).

Con respecto a las compras con tarjetas extranjeras, estas ya mostraron un descenso interanual del 1,0%. Dicha variación, en el caso del resto de España, se situó en el 1,8%, lo que, también en este caso, se traslada a una diferencia de crecimiento negativa frente a un mejor desempeño en el periodo anterior (-2,8pp y +1,0pp respectivamente, Gráfico 2).

Por otro lado, el gasto realizado en las provincias afectadas por clientes de BBVA residentes en otra provincia diferente a la de destino, que aísla el efecto de los flujos interprovinciales y aproxima el turismo nacional, se incrementó un 3,6% interanual, un avance menor al registrado en la semana del 18 al 24 de enero (8,6% interanual). De la misma forma que en los dos casos anteriores, se observó un diferencial negativo de crecimiento con el resto del país (-5,3pp frente a 3,3pp en el periodo previo, Gráfico 3).

Finalmente, las compras de los clientes de BBVA residentes en las zonas afectadas y realizadas fuera de su provincia de residencia también mostraron una evolución peor a las de los habitantes del resto de España. El avance se situó en el 6,1% interanual (tasa similar a la de la semana anterior) y la diferencia de crecimiento con las realizadas por residentes en el

¹ La nota anterior está disponible [aquí](#).

resto de provincias se volvió negativo en 2,6pp frente a +0,7pp de siete días antes (Gráfico 4).

Los flujos bilaterales de gasto entre Madrid y las provincias afectadas en ambas direcciones continúan mostrando el mayor impacto del corte de línea ferroviaria. Así, el consumo de clientes de BBVA residentes en Madrid realizado en las provincias afectadas cayó un 7,0% interanual en la semana del 31 de enero (11 pp menos que en la semana anterior). El diferencial con el gasto efectuado por los madrileños en el resto de España empeoró hasta situarse en -18,0 pp frente al -6,8 pp en la semana anterior (Gráfico 5). Por otro lado, las compras en Madrid de clientes de BBVA residentes en esas provincias andaluzas apenas crecieron un 0,4% interanual, 6,7 pp menos de como lo hicieron las realizadas por dichos residentes en el resto de España (Gráfico 6).

GRÁFICO 1. GASTO PRESENCIAL CON TARJETAS BBVA Y DE ENTIDADES NACIONALES EN TPV BBVA REALIZADO EN LAS PROVINCIAS AFECTADAS Y EN EL RESTO DE ESPAÑA*
(MEDIA MÓVIL 7 DÍAS, VARIACIÓN INTERANUAL)



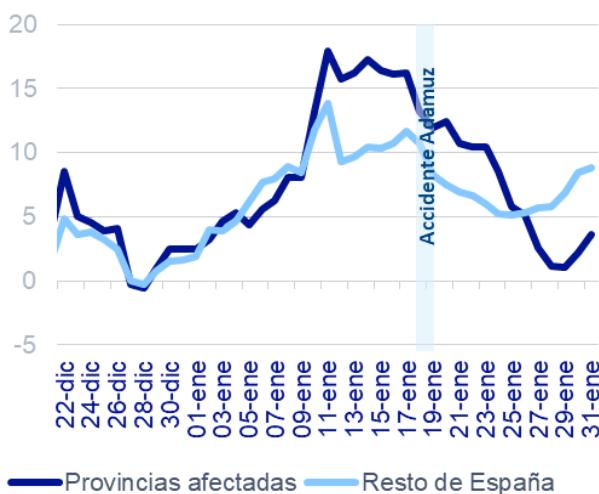
GRÁFICO 2. GASTO PRESENCIAL CON TARJETAS DE ENTIDADES EXTRANJERAS EN TPV BBVA REALIZADO EN LAS PROVINCIAS AFECTADAS Y EN EL RESTO DE ESPAÑA*
(MEDIA MÓVIL 7 DÍAS, VARIACIÓN INTERANUAL)



*Provincias afectadas: Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla
Fuente: BBVA Research a partir de BBVA

*Provincias afectadas: Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla
Fuente: BBVA Research a partir de BBVA

GRÁFICO 3. GASTO PRESENCIAL CON TARJETA REALIZADO EN LAS PROVINCIAS AFECTADAS Y EN EL RESTO DE ESPAÑA POR CLIENTES DE BBVA RESIDENTES EN UNA PROVINCIA DIFERENTE A LA DE DESTINO*
(MEDIA MÓVIL 7 DÍAS, VARIACIÓN INTERANUAL)



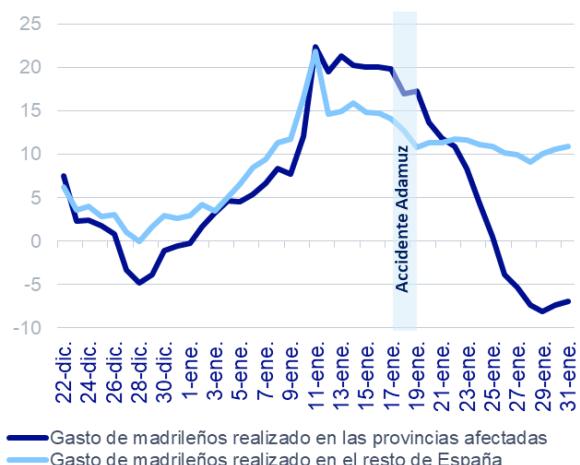
*Provincias afectadas: Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla
Fuente: BBVA Research a partir de BBVA.

GRÁFICO 4. GASTO PRESENCIAL CON TARJETA DE CLIENTES DE BBVA RESIDENTES EN LAS PROVINCIAS AFECTADAS Y EN EL RESTO DE ESPAÑA REALIZADO FUERA DE SU PROVINCIA DE RESIDENCIA*
(MEDIA MÓVIL 7 DÍAS, VARIACIÓN INTERANUAL)



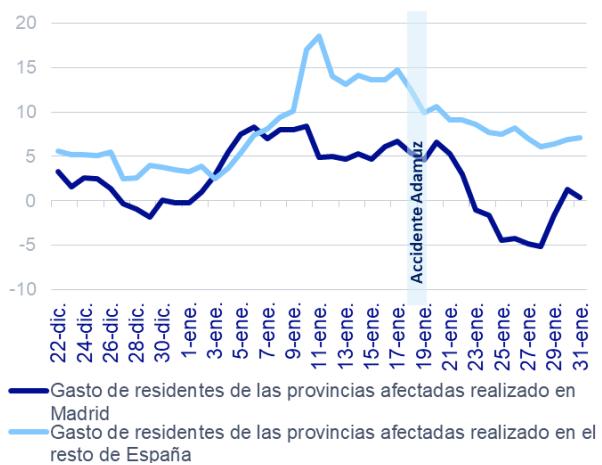
*Provincias afectadas: Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla
Fuente: BBVA Research a partir de BBVA.

GRÁFICO 5. GASTO PRESENCIAL CON TARJETA REALIZADO EN LAS PROVINCIAS AFECTADAS Y EN EL RESTO DE ESPAÑA POR CLIENTES DE BBVA RESIDENTES EN MADRID*
(MEDIA MÓVIL 7 DÍAS, VARIACIÓN INTERANUAL)



*Provincias afectadas: Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla
Fuente: BBVA Research a partir de BBVA.

GRÁFICO 6. GASTO PRESENCIAL CON TARJETA REALIZADO EN MADRID Y EN EL RESTO DE ESPAÑA POR CLIENTES DE BBVA RESIDENTES EN LAS PROVINCIAS AFECTADAS*
(MEDIA MÓVIL 7 DÍAS, VARIACIÓN INTERANUAL)



*Provincias afectadas: Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla
Fuente: BBVA Research a partir de BBVA.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvareresearch.com.